

## TRANSPORTES COELLO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

---

#### Nota 1 . Constitución y operaciones

##### 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La COMPAÑIA TRANSPORTES COELLO S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el diez y nueve de abril del dos mil cinco ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el seis de septiembre del dos mil cinco.

##### Objeto Social

El objeto social de la compañía es prestar el servicio público de transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional.

##### Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

#### Nota 2 . Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

##### 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Compañía TRANSPORTES COELLO S.A. han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con

compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos

**Activos Financieros** - La Compañía TRANSPORTES COELLO S.A. clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**a. Documentos y cuentas por cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

**Inventarios** -Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo promedio ponderado (CPP).

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

**Otros activos financieros**

La aplicación del principio del devengamiento en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos, tampoco le son correspondientes su amortización. Por consiguiente, se procede a regularizar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIF's por primera vez, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías. Y regularizar las cuentas en su correcta clasificación.

**Propiedad, Planta y Equipo** - Con oportunidad de la implementación de NIIFs, la administración procedió a revisar:

- 1.- La política de Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo) y;
- 2.- Los Métodos de Depreciación aplicados.

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$500 (quinientos dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**La vida útil en nuestros activos será la siguiente:**

Vehículos 5 años

Maquinaria y Equipo 10 años

Muebles y Enseres 10 años.

Equipos de Computación 3 años.

Software Contable 3 años.

Los activos de cada elemento de propiedad plantan y equipos han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual. Depreciados al siguiente mes de la compra.

En base a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 35. Practicando el análisis de la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cual, al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

La norma establece que el modelo para la medición posterior de la Propiedad Planta y Equipo, sea la del costo menos la depreciación acumulada y menos los deterioros acumulados. El análisis demostró que el modelo aplicado no guarda relación con lo establecido. La NIIFS para

PYMES, requiere una revisión de las estimaciones de depreciaciones solo si, existieran indicios de haber cambiado, lo cual no ha acontecido; sin embargo, el análisis demostró que existen errores en la información financiera anterior, por lo que se procede a revelar y prepara las Conciliaciones según lo dispone la norma NIIF PYMES Sección 35.13 y 35.14.

**Proveedores** - Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior a los noventa días se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de Vivienda, emitido por el Banco Central.

Los análisis de los instrumentos Financieros de estas cuentas se encuentran en los Análisis de Costos Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

**Obligaciones con bancos e instituciones financieras** - Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Impuestos diferidos** - Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

### **Beneficios a empleados**

**Jubilación patronal y desahucio** - El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

**Capital social** - El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

**Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

**Reconocimiento de Gastos** - Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen

**Distribución de dividendos** - La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de TRANSPORTES COELLO S.A. en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	TITULO	Aplicación Obligatoria a partir de los ejercicios
NIIF 5	IFRS 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta	Enero del 2016
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Enero del 2018
NIIF 10	IFRS 10 Estados Financieros Consolidados	Enero del 2016
NIIF 11	IFRS 11 Acuerdos conjuntos	Enero del 2016
NIIF 12	IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades	Enero del 2016
NIIF 14	IFRS 14 Medición del Valor Razonable	Enero del 2016
NIIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes susti. A NIC 11, 18,	Enero del 2018
NIIF 16	IFRS 16 Arrendamientos, Sustituirá a NIC 17 si también aplica NIIF 15	Enero del 2018
NIC 1	IAS 1 Presentación de Estados Financieros	Enero del 2016
NIC 16	IAS 16 Propiedades, Planta y equipo	Enero del 2016
NIC 19	IAS 19 Beneficios a Empleados	Enero del 2016
NIC 27	IAS 27 Estados Financieros Separados	Enero del 2016
NIC 28	IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero del 2016
NIC 34	IAS 34 Información Financiera Intermedia	Enero del 2016
NIC 38	IAS 38 Activos Intangibles	Enero del 2016
NIIF 39	IAS 39 Instrumento Financieros, reconocimiento y medición aplica con NIIF 9	Enero del 2018
NIC 41	IAS 41 Agricultura	Enero del 2016

### 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración han utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir de que sus empleados cumplan 10 años de servicio.

**3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.

**3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.

**3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

#### NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
Caja - Caja chica	5.433	0
Banco Pichincha	18.639	27.092
Banco Amazonas	419.669	62.823
Banco Internacional	0	1.452
Banco Capital	0	5.312
Cheques por justificar	1.826	0
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>445.568</b>	<b>96.679</b>

#### NOTA 5. - INVERSIONES

Registra el saldo de las inversiones temporales que mantiene TRANSPORTES COELLO S.A. al 31 de diciembre, un detalle de estos rubros es como sigue:

	2.015	2014
	*** en dólares ***	
Inversiones Corto Plazo	901.365	603.063
<b>TOTAL</b>	<b>901.365</b>	<b>603.063</b>

#### NOTA 6. - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
Clientes	701.134	853.790
Otras cuentas y documentos por cobrar	86.428	17.965
Servicios y Otros pagos anticipados	5.916	0
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>793.478</b>	<b>871.756</b>

## NOTA 7.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de la cuenta inventarios está compuesto de la siguiente manera:

	2.015	2014
	*** en dólares ***	
Importaciones en tránsito	93.307	104.950
<b>TOTAL</b>	<b>93.307</b>	<b>104.950</b>

## NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de Cuentas por Cobrar y Pagar partes Relacionadas es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Comandtran S.A.	5.017	0
<b>TOTAL</b>	<b>5.017</b>	<b>0</b>
<b>Cuentas por Pagar</b>		
Comandtran S.A.	0	391.094
Gonzalo Coello Z.	1.153.201	781.640
Mariana Coello B.	8.997	0
Gonzalo Coello / Mauricio Silva Soc.,	30.202	30.000
Coello Nataly	2.627	0
Benavides Norma	2.429	0
Coello Bolivar	338	0
<b>Saldo al final del año</b>	<b>1.197.795</b>	<b>1.202.734</b>

## NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
Inmuebles	970.404	970.404
Muebles Y Enseres	10.762	7.840
Maquinaria Y Equipo	2.536.745	1.570.050
Equipos De Computación Y Software	45.313	45.313
Vehiculos	2.442.322	2.430.724
Otros Propiedades, Planta y Equipos	17.744	0
<b>TOTAL</b>	<b>6.023.289</b>	<b>5.024.330</b>
- Depreciación Acumulada	-2.876.724	(2.377.317)
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>3.146.565</b>	<b>2.647.013</b>

## NOTA 10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un detalle de la cuenta es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
Préstamos Corto Plazo	54.734	269.557
Préstamos Largo Plazo	1.172.770	371.837
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>1.227.504</b>	<b>641.394</b>

### PRESTAMOS CORTO PLAZO

Banco Pichincha (sobregiro)	0	244.006
Banco Capital (sobregiro)	1.389	3.048
Banco Amazonas (sobregiro)	0	13.644
Banco Internacional	24.451	0
Cheques Girados y no cobrados	14.347	8.859
Tarjetas de crédito	14.546	0
<b>Total, Préstamos corto plazo</b>	<b>54.734</b>	<b>269.557</b>

### PRESTAMOS LARGO PLAZO

Banco Pichincha	0	155.220
Banco Capital	126.680	100.000
Banco Amazonas	400.000	116.617
Banco Internacional	200.000	0
Otros Largo Plazo	446.090	0
<b>Total, Préstamos largo plazo</b>	<b>1.172.770</b>	<b>371.837</b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
Proveedores locales	782.955	850.068
Anticipo Clientes	98.585	70.120
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>881.540</b>	<b>920.188</b>

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la salida de divisas	2.647	2.647
Retenciones en la fuente de IVA	7.261	8.390
Impuesto al Valor Agregado - IVA	2.851	10.290
Crédito Tributario	39.263	31.311
<b>TOTAL</b>	<b>52.023</b>	<b>52.638</b>
<b>Pasivo por impuestos corrientes</b>		
Iva en Ventas	-	3.264
Retención en la fuente	25.620	3.308
Impuesto a la Renta por pagar	41.491	17.049
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>67.111</b>	<b>23.621</b>

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	54.663	91.174
(-) 15% Participación laboral en utilidades	8.199	13.676
Utilidad después de participaciones	46.463	77.498
(+) Gastos No deducibles	28.204	0
(-) Ingresos Exentos	0	0
Más/menos: Otras partidas Conciliatorias	0	0
Base imponible para cálculo Impuesto a la Renta	74.667	77.498
(-) Impuesto a la Renta	16.427	17.050
Anticipo impuesto a la renta pago mínimo	41.491	32.271
<b>Utilidad de Ejercicio</b>	<b>4.972</b>	<b>60.449</b>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no existe un saldo por amortizar de pérdidas tributarias
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

### **Aspectos Tributarios**

#### **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, se utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

## **Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

### **13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

### **14. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
Sueldos	12.119	9.479
Beneficios sociales	1.267	14.111
Obligaciones con el IESS	1.460	2.563
Fondos de Reserva	189	1.151
Utilidades por pagar	8.199	13.676
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>23.234</b>	<b>40.980</b>

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
	en miles de dólares	
Jubilación patronal	1.602	0
Bonificación por desahucio	683	0
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>2.285</b>	<b>0</b>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
	en miles de dólares	
Jubilación patronal		
Saldos al comienzo del año	0	0
Provisión neta del año	1.602	0
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>1.602</b>	<b>0</b>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
	en miles de dólares	
Bonificación por desahucio		
Saldos al comienzo del año	0	0
Provisión neta del año	683	0
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>683</b>	<b>0</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

## 16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen del Patrimonio de los Accionistas es como sigue:

	2015	2014
	*** en dólares ***	
Capital	800	800
Aportes Futuras. Capitalizaciones	467.450	467.450
Reserva Legal	39.412	39.412
Reserva Facultativa	13.113	13.113
Utilidades no distribuidas	233.134	530.755
Utilidad de ejercicio	4.972	54.404
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>758.881</b>	<b>1.105.934</b>

## 17. INGRESOS POR SERVICIOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2.015	2014
	*** en dólares ***	
Ventas Servicio Tarifa 12%	2.283.443	1.094.365
Ventas Servicio Tarifa 0%	2.865.929	1.690.471
<b>Total, al 31 de diciembre 2015- 2014</b>	<b>5.149.372</b>	<b>2.784.836</b>

## 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 de 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que de adjuntan.

---



Gonzalo Coello

Gerente General



Edgar Lema

Contador General